



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 283/2015

Bahía Blanca, 13 de julio de 2015

VISTO

La Resolución CSU 471/15 que autoriza la contratación del Mg. Leonardo Federico como Director de la Maestría en Salud Colectiva para este año

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 3 de junio;

POR ELLO

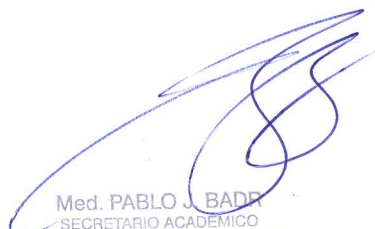
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE


Artículo 1º: Contratar al Mg. Leonardo Federico (DNI 20.514.854 – Legajo 13121) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, para cumplir funciones de Director de la Maestría en Salud Colectiva, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de Diciembre 2015.

Artículo 2º: Reconocer los servicios prestados por el mencionado docente entre el 1º de enero y el 12 de julio de 2015.

Artículo 3º: Financiar dicho contrato con el bloqueo del cargo de igual categoría N° 21027682, de la planta docente del Departamento de Ciencias de la Salud.

Artículo 4º) Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD